



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 37843/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 436/2014.

VISTO

El viaje que realizó el Dr. Oscar REULA (Profesor Titular DE) a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 26 de julio al 6 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado asiste al HYP2014-XV;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. REULA son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

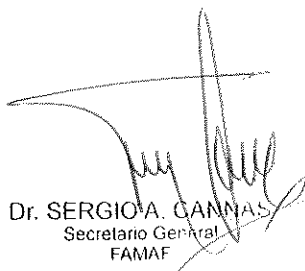
LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Oscar REULA (Profesor Titular DE, legajo 19251), a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 26 de julio al 6 de agosto de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

 CÓRDOBA, 29 de julio de 2014.
il.


Dr. SERGIO A. CANAS
Secretario General
FAMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF